



Diputados discutirán este martes en el pleno reforma contra nepotismo



La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó discutir y votar mañana martes en el pleno la reforma constitucional en materia de no reelección y nepotismo, aunque la mayoría parlamentaria de Morena mantiene diferencias internas sobre la entrada en vigor del proyecto en 2027 o en 2030.

El líder de la bancada guinda, **Ricardo Monreal**, desconoció, incluso, el cabildeo de la vicecoordinadora morenista Gabriela Jiménez para construir un “amplio consenso” con todas las fuerzas políticas, a fin de corregir lo aprobado por los senadores y rescatar el planteamiento original de la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir desde 2027 el nepotismo electoral.



“No sabía que ella (Gabriela Jiménez) estaba negociando con los otros grupos parlamentarios. Está bien, no hay problema. En la bancada hay libertad. No sé en qué términos esté negociando, pero yo prefiero que sean las comisiones las que dictaminen y las que puedan precisar el rumbo de estas iniciativas y después el pleno”, remarcó.

-¿Su posición como líder parlamentario es que entre en vigor en 2027 o en 2030?- se le insistió.

-No, no quiero adelantarme a las comisiones; si no, qué sentido tendría que trabajen en las comisiones. Que las comisiones definan y mañana en la plenaria tomaremos la decisión del grupo, y lo que el grupo diga es lo que vamos a hacer- atajó.

No obstante, el también vicecoordinador de los diputados de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, confirmó que algunos legisladores de su bancada mantienen pláticas con el fin de construir la unanimidad en torno a la reforma contra el nepotismo y su entrada en vigor en 2027.

Por separado, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, José Elías Lixa, y la vicecoordinadora albiazul, Noemí Luna, insistieron en su llamado a que la reforma contra el nepotismo incluya la iniciativa de su bancada, con un planteamiento integral que, entre otros, aspectos, impide que algún pariente del titular del Ejecutivo compita por ese cargo durante los diez años siguientes al finalizar el mandato de su familiar.

Se pronunciaron además por la entrada inmediata en vigor de las disposiciones contra el nepotismo.

Alfonso Ramírez Cuellar, diputado de Morena, dijo que la iniciativa contra el nepotismo “recoge la inconformidad, el reclamo y los anhelos de mucha gente del país que quiere que haya una renovación de las clases políticas”.



En entrevista para MILENIO Televisión con Tania Díaz, el diputado dijo que “se va a buscar una confluencia” para que se implemente la reforma contra el nepotismo electoral para el año 2027, cuando se realicen unas de las “más grandes elecciones en la historia del país”.

De aprobarse esta ley anti nepotismo para dichas elecciones, Alfonso Ramírez dijo que “tendríamos la posibilidad de que este periodo electoral esté marcado por una prohibición tajante”.

Además indicó que “se necesita escuchar a todas las partes, ver todos los puntos de vista de cada uno de los diputados y de las fracciones parlamentarias” para llevar a cabo esta “gran transformación nacional”.

Alfonso Ramírez aseguró que “hay una enorme libertad” por lo que no existe ninguna presión, asimismo, dijo que “la Presidenta de la República ya volvió a rectificar cual es su voluntad y su propuesta para erradicar el nepotismo y suprimir la reelección”.

Respecto a la polémica generada en el Senado, el diputado dijo que “son argumentos muy válidos” y que “hay puntos de vista distintos que ojalá todos podamos razonar y podamos sacar por unanimidad esta gran reforma en la cámara de diputados”.

Bajo este contexto, Ramírez Cuellar dijo que ya presentó una reserva y que “la idea es ponerla a debate para convencer a los 500 diputados” para aprobar esta ley contra el nepotismo.

<https://www.milenio.com/politica/reforma-contra-nepotismo-diputados-la-discutiran-este-martes>